

SEMANA MUNDIAL DE LA LACTANCIA



N° 151

SECRETARÍA DE GÉNERO E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y TRATO

Semana Mundial de la Lactancia:

“Cuidar también es garantizar derechos”

Cada año la Semana Mundial de la Lactancia Materna nos invita a reflexionar sobre la importancia de alimentar, cuidar y acompañar los primeros meses de vida. Pero también nos interpela a pensar qué lugar ocupan las madres trabajadoras y cuánto falta para que ejercer este derecho no implique resignar otros.

Quienes atravesamos la maternidad sabemos que detrás de cada jornada laboral existe una realidad que pocas veces se cuenta: muchas mujeres tuvimos que extraernos leche en un baño, improvisar un espacio donde nadie interrumpiera ese momento tan íntimo o, con tristeza, descartar un alimento invaluable porque no había dónde conservarlo. Son experiencias silenciosas que marcaron a generaciones de trabajadoras y que nunca debieron formar parte de la rutina.

Por eso, cuando hablamos de lactancia, también hablamos de derechos, de igualdad de oportunidades y de condiciones laborales dignas. Hablamos de construir espacios que comprendan que cuidar no es una responsabilidad individual, sino un compromiso colectivo.

Desde SGBATOS asumimos ese compromiso a través del “Proyecto Nutriendo Futuro” y los “Espacios Amigos de la Lactancia”, una iniciativa que nació con la convicción de transformar esa realidad. Junto a AySA y OSOSS impulsamos la creación de estos lugares especialmente pensados para que las madres puedan extraerse y conservar su leche materna de manera segura, cómoda y con la privacidad que merecen.

Cada espacio inaugurado representa mucho más que una sala equipada. Es el reflejo del trabajo mancomunado que pone a las personas en el centro, que entiende que el trabajo y el cuidado pueden convivir cuando existen políticas concretas que acompañan y un plan estratégico para equiparar las condiciones laborales de hombres y mujeres trabajadores.

También por ello creamos campañas audiovisuales que hacían visible la importancia de la corresponsabilidad en materia de cuidados y ampliamos licencias gestacionales que hicieron posible que hoy los padres y personas no gestantes puedan tener 30 o 60 días de licencia por paternidad según corresponda al caso.

Todavía queda camino por recorrer.

Pero cada derecho conquistado, cada espacio creado y cada madre que ya no tiene que elegir entre su trabajo y la alimentación de su hijo o hija nos demuestra que vamos en la dirección correcta.

Porque cada madre que encuentra un espacio digno para extraerse la leche materna sin miedo, sin vergüenza y sin obstáculos, es el reflejo de políticas de igualdad.

Cada padre que pueda ejercer con tranquilidad su responsabilidad compartida, que pueda participar activamente de la crianza de sus hijos; que pueda dedicarles también él su tiempo de vida, es un beneficio no sólo para él sino para los niños/as y en definitiva, para toda la familia.

Ese es el futuro que queremos construir: uno donde el cuidado deje de ser un desafío individual para convertirse en una responsabilidad compartida.

En la SGeIOT creemos que los derechos se defienden, pero también se crean. Y cuando una acción mejora la vida cotidiana de nuestras compañeras y compañeros junto a sus familias, estamos convencidos de que vamos por el camino correcto. Ese camino es el que ilumina el liderazgo de nuestro Secretario General, Cro. José Luis Lingeri desde hace tantos años. Lo aprendimos bien y lo transitamos con convicción y esperanza.

Porque nuestro lema no sólo lo sabemos de memoria sino que lo profesamos:

“MEJOR QUE DECIR ES HACER”.

Abgda. Karina A. Navone

Secretaría de Género e Igualdad
de Oportunidades y Trato - SGBATOS



PROYECTO NUTRIENDO FUTURO

Un compromiso que acompaña, cuida y transforma realidades

Hablar de lactancia materna es hablar de salud, de amor, de vínculos y de derechos. Pero también es reconocer los desafíos cotidianos que atraviesan miles de madres trabajadoras al momento de regresar a sus tareas.

Durante muchos años, continuar con la lactancia significó para muchas de nosotras, mujeres trabajadoras, enfrentar situaciones que nunca debieron ser parte de nuestra rutina: buscar un lugar improvisado para extraernos la leche; no contar con un espacio privado; no disponer de una heladera para conservarla o, incluso, tener que descartarla por no reunir las condiciones necesarias para su traslado. ¿Quién prepara su propia comida en un baño, por ejemplo? Y ¿cómo preparar entonces la de nuestros bebés en un baño o a las apuradas en una oficina ajena?

Con la convicción de que esa realidad podía y debía cambiar, en 2015 nació el **Proyecto Nutriendo Futuro, una iniciativa impulsada conjuntamente por SGBATOS, AySA y OSOSS** que promueve políticas concretas de cuidado, acompañando a las familia sanitarista antes, durante y después del nacimiento de sus hijos e hijas.

Ese proyecto implicó también que tengamos, hasta hoy, el acompañamiento permanente y el asesoramiento las 24hs del

día los 365 días del año de una especialista en lactancia materna y en crianza.

Desde entonces, lo que surgió como una idea producto de mi propia experiencia y necesidades como madre y trabajadora, se consolidó como una política integral para todas aquellas que vinieron atrás y que busca garantizar el derecho a la lactancia materna y favorecer la conciliación entre la vida laboral y familiar, entendiendo que cuidar también implica generar condiciones para que las personas puedan ejercer plenamente sus derechos.

A lo largo de estos años, **Nutriendo Futuro** fue creciendo y sumando herramientas para acompañar a cada familia sanitarista.

El proyecto se sostiene sobre cuatro grandes pilares: los Espacios Amigos de la Lactancia en los sectores de trabajo -sobre todo en aquellos con mayor cantidad de trabajadoras-, el acompañamiento permanente profesional de nuestra especialista en puericultura, Lic. Belkis Pongetti, la entrega de kits de conservación de leche materna y la ampliación de derechos (permisos/licencias parentales y por adopción/asistencia ante situaciones intrafamiliares) mediante la negociación colectiva.

Espacios que cuidan

Uno de los principales logros del proyecto fue la creación de **12 Espacios Amigos de la Lactancia** (EAL), en diferentes establecimientos, ambientes especialmente acondicionados para que las compañeras madres puedan extraerse leche materna de manera cómoda, segura y con la privacidad que ese momento merece.

Actualmente funcionan en distintos establecimientos de AySA y organismos vinculados, como en Planta Juan Manuel de Rosas, Distrito Quilmes, Ramos Mejía, Planta Talleres Varela, Ed. Tucumán, Palacio de las Aguas Corrientes, Planta Potabilizadora Gral. San Martín, Distrito Devoto, Distrito San Isidro, Dirección Regional Sudeste, Planta Gral. Belgrano y ERAS/APLA; permitiendo que cada vez más trabajadoras puedan continuar con la lactancia sin que el regreso al trabajo implique renunciar a ella.

Cada uno de estos espacios cuenta con las condiciones de higiene y conservación necesarias y fueron inspeccionados y **certificados por el ex Ministerio de Salud de la Nación** como "Espacio Amigo de la Lactancia". De igual manera el SGBATOS y AySA han recibido, durante 5 años consecutivos, el reconocimiento como "SINDICATO y Empresa amigas de la lactancia". Hemos sido pioneros.

Porque un lactario no es solamente una sala. Es un espacio que brinda tranquilidad, respeto y contención; un lugar que reconoce que detrás de cada trabajadora también hay una madre y una familia.



UN ACOMPAÑAMIENTO QUE VA MUCHO MÁS ALLÁ DE LA LACTANCIA

Desde sus comienzos, el Proyecto Nutriendo Futuro entendió que cada embarazo, cada nacimiento y cada proceso de crianza son únicos.

Por eso, uno de sus ejes fundamentales es el acompañamiento permanente que brinda la Licenciada Belkis Pongetti, Técnica Universitaria en Puericultura y Crianza de OSOSS, quien desde hace años acompaña a las familias sanitaristas (no solo a la trabajadora mujer que fue madre sino a la esposa o compañera de vida del trabajador padre) ofreciendo contención, información y herramientas para transitar esta etapa con mayor seguridad.

Su asesoramiento, disponible durante todo el proceso, recibe en promedio entre 45 y 55 consultas mensuales, convirtiéndose en un espacio de referencia para madres, padres y personas gestantes.

¿Cuáles son las consultas más frecuentes que recibe la puericultora?

- Preparación para la lactancia durante el embarazo.
- Dificultades en el agarre y dolor al amamantar.
- Extracción y conservación de leche materna.
- Organización del regreso al trabajo.
- Alimentación complementaria.
- Sueño infantil.
- Desarrollo y crecimiento del bebé.
- Control de esfínteres.
- Crianza respetuosa.
- Corresponsabilidad en las tareas de cuidado.
- Acompañamiento durante el destete.

Cada consulta es una oportunidad para escuchar, acompañar y brindar herramientas que permitan a las familias tomar decisiones informadas, respetando siempre sus tiempos, sus necesidades y sus elecciones.

UN KIT QUE ACOMPAÑA CADA ETAPA.

Como parte del Proyecto Nutriendo Futuro, la SGeIOT entrega un **Kit de Conservación de Leche Materna** a toda madre o padre afiliado que presente la documentación requerida. Este kit está pensado para facilitar la extracción, el traslado y la correcta conservación de la leche materna, brindando herramientas concretas para transitar esta etapa con mayor tranquilidad.

Junto con la entrega del kit, las familias también pueden acceder de manera **gratuita al servicio de puericultura**, un espacio de acompañamiento y asesoramiento profesional destinado a resolver dudas y brindar apoyo durante el proceso de lactancia. Este beneficio está pensado para toda la familia, por lo que puede ser utilizado independientemente de cuál de los dos progenitores sea la persona afiliada o de si la madre trabaja o no en la empresa.

Este acompañamiento representa mucho más que la entrega de materiales o un servicio de asesoramiento: es una forma concreta de estar presentes en uno de los momentos más importantes de la vida familiar. Desde la puesta en marcha de esta política ya se entregaron **más de 1.300 kits**, reafirmando el compromiso de seguir acompañando a cada nueva familia sanitarista.



MÁS DERECHOS PARA CONSTRUIR UNA CRIANZA COMPARTIDA

El Proyecto Nutriendo Futuro también impulsó importantes avances a través de la negociación colectiva, convencidos de que la igualdad también se construye ampliando derechos.

Gracias al trabajo conjunto entre SGBATOS y AySA, hoy las familias cuentan con mejores herramientas para conciliar la vida laboral con la crianza.

Entre las principales conquistas se destacan:

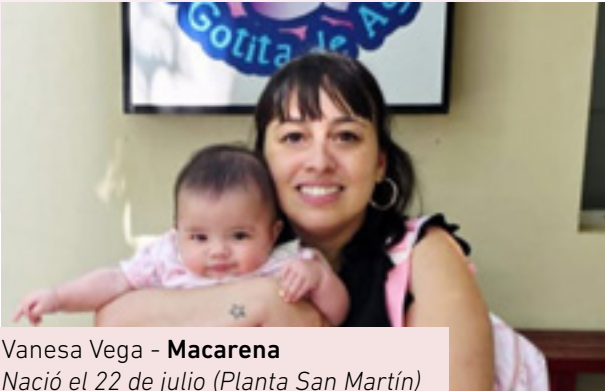
- **Ampliación de las licencias por maternidad para casos especiales -como familia monomaterna, nacimientos múltiples o de hijos con problemas de salud o discapacidad-, ampliación de licencias por paternidad/persona no gestante en general -30 días en todos los casos y 60 en casos especiales- y ampliación de la licencia por adopción.**
- **Licencias extendidas para familias monoparentales, nacimientos múltiples y situaciones vinculadas a la salud o discapacidad de niñas y niños.**
- **Pago del 100 % del premio por presentismo durante la licencia por paternidad.**
- **Posibilidad de acceder a una reducción o readecuación progresiva de la jornada laboral durante los primeros 60 días posteriores a la licencia gestacional.**
- **Ampliación de horas de permiso de 24 a 32hs (las 8 horas ampliadas respondiendo a temas de cuidado y corresponsabilidad como acompañamiento en actos o actividades escolares).**

Porque promover la lactancia no significa únicamente hablar de alimentación. Significa construir entornos laborales más humanos, reconocer las tareas de cuidado como una responsabilidad compartida y garantizar que cada familia pueda transitar esta etapa con el acompañamiento que merece.

Ese es, desde hace más de una década, el espíritu del “Proyecto Nutriendo Futuro”: transformar pequeñas acciones en grandes derechos y seguir construyendo, entre todos y todas, una Familia Sanitarista que cuida, acompaña y pone siempre a las personas en el centro de cada decisión.

Bienvenidos a la Familia Sanitarista

Cada nacimiento nos llena de alegría y renueva el compromiso de seguir construyendo una comunidad que acompaña, cuida y celebra cada nueva vida. Compartimos con orgullo algunas de las familias que, en los últimos meses, recibieron a sus bebés y hoy forman parte de esta hermosa historia que seguimos escribiendo entre todos y todas.



Vanessa Vega - **Macarena**
Nació el 22 de julio (Planta San Martín)



Agustina Barral Jovanovich - **Tadeo**
Nació el 19 de enero (Ed. Tucumán)



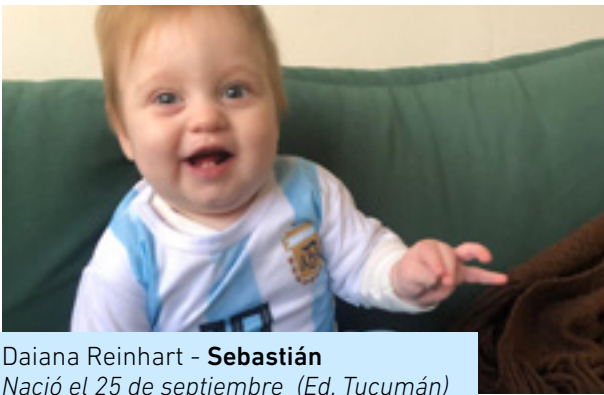
Jessica Farias - **Gabriela**
Nació el 16 de abril (SGBATOS)



Jenifer Carolina Briceño Moran - **Siena**
Nació el 11 de septiembre (Planta Dep. Norte)



María Mohando - **Delfina**
Nació el 10 de diciembre (DRO)



Daiana Reinhart - **Sebastián**
Nació el 25 de septiembre (Ed. Tucumán)



Gabriela Delgado - **Atilio**
Nació el 15 de julio (DT y DT Alcorta)

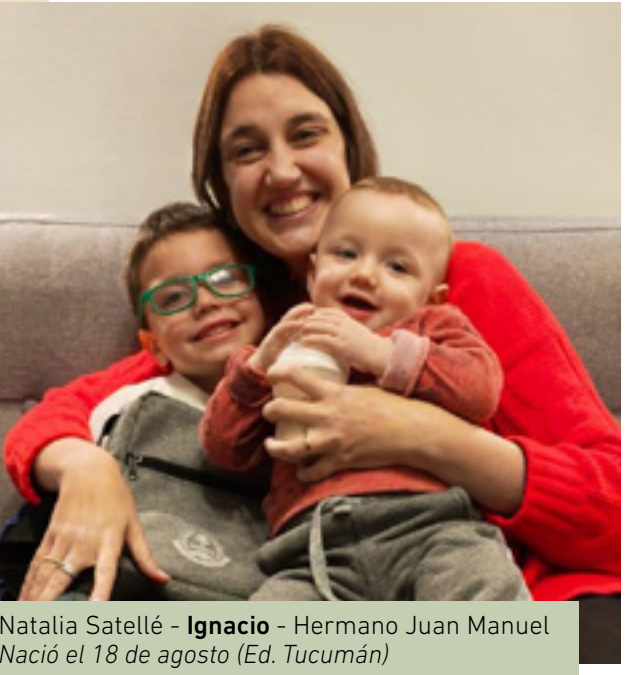
Noelia Villavicencio - **Joaquín**
Nació el 18 de marzo (DRSO Región Sudoeste)



Sabrina Del Oro - **Aitana Isabella**
Nació el 04 de julio (Merlo)



Ailen Rocio Gigena - **Bautista** - Hermana Delfina
Nació el 07 de abril (Matanza Oeste)



Natalia Satellé - **Ignacio** - Hermano Juan Manuel
Nació el 18 de agosto (Ed. Tucumán)



Juliana Grasso - **Francesca**
Nació el 25 de febrero (Palacio de las Aguas)



Samanta Arguello - **Catalina**
Nació el 10 de marzo (Distrito Tigre)

EFEMÉRIDES

AGOSTO Y SEPTIEMBRE

1 AL 7 DE AGOSTO

Semana Mundial de la Lactancia Materna

Impulsada por la Organización Mundial de la Salud y UNICEF, busca promover la lactancia materna como un derecho de las niñas y los niños, favoreciendo políticas públicas y entornos laborales que acompañen a las familias durante la crianza.

Fuente: Organización Mundial de la Salud (OMS) / Naciones Unidas



9 DE AGOSTO

Día Internacional de los Pueblos Indígenas

Promueve el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas, poniendo especial énfasis en la igualdad, la no discriminación y el respeto por la diversidad cultural.

Fuente: Naciones Unidas



30 DE AGOSTO

Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas

Busca visibilizar una de las más graves violaciones a los derechos humanos y reafirma el compromiso con la memoria, la verdad, la justicia y la reparación de las víctimas y sus familias.

Fuente: Naciones Unidas



5 DE SEPTIEMBRE

Día Internacional de las Mujeres y Niñas Indígenas

Reconoce el aporte de las mujeres y niñas indígenas a sus comunidades y visibiliza las múltiples desigualdades y violencias que enfrentan, promoviendo el respeto de sus derechos y su participación en condiciones de igualdad.

Fuente: Naciones Unidas



15 DE SEPTIEMBRE

Día Internacional de la Democracia

Invita a reflexionar sobre la importancia de fortalecer instituciones democráticas que garanticen la igualdad, la participación y el pleno ejercicio de los derechos humanos para todas las personas.

Fuente: Dirección General de Escuelas



PALABRAS FINALES

La Semana Mundial de la Lactancia nos recuerda que promover el cuidado implica mucho más que acompañar una etapa de la vida. Significa construir espacios donde los derechos puedan ejercerse plenamente, impulsar políticas que respondan a las necesidades reales de las familias y sostener, con acciones concretas, una cultura del trabajo basada en el respeto, la igualdad y la solidaridad.

En SGBATOS creemos que cada derecho conquistado es el resultado del compromiso colectivo. Por eso seguiremos impulsando iniciativas que mejoren la calidad de vida de nuestras compañeras y compañeros, convencidos de que cuidar también es una forma de transformar el presente y construir un futuro más justo para toda la Familia Sanitarista.

“Porque mejor que decir es hacer”



Abgda Karina A. Navone
Secretaría de Género e Igualdad de
Oportunidades y Trato - SGBATOS

EL TRABAJO DE LA SGEIOT: ORGANIZACIÓN, DERECHOS Y PRESENCIA CONCRETA

Desde la Secretaría de Género e Igualdad de Oportunidades y Trato llevamos adelante, de manera permanente, una agenda de trabajo que pone en el centro la ampliación de derechos, la igualdad de oportunidades y la perspectiva de género en el mundo laboral.

No hablamos sólo de ideas: hablamos de acciones concretas. A lo largo de estos años, hemos impulsado políticas que fortalecen la participación de las mujeres y disidencias en los espacios de decisión, ampliamos derechos laborales y visibilizamos desigualdades históricas que atraviesan a la clase trabajadora.

En un contexto adverso, donde muchos derechos se ven amenazados, redoblamos el compromiso para sostener y profundizar políticas que reconozcan el trabajo de cuidados, combatan las violencias y garanticen condiciones laborales más justas e igualitarias.

**NUESTRO TRABAJO NO ES UN DISCURSO: ES PRESENCIA,
ACOMPANIAMIENTO Y GESTIÓN TODOS LOS DÍAS.**

¿Qué hacemos desde la SGEIOT?

Acompañamos y asesoramos

Brindamos asistencia integral a compañeras, compañeros y sus familias frente a situaciones de violencia doméstica o laboral, garantizando acompañamiento, confidencialidad y contención en cada proceso.

Orientamos en vínculos y cuidados

Asesoramos en procesos de separación, manutención y regímenes de cuidado, promoviendo decisiones informadas y vínculos familiares saludables.

Pensamos en clave de futuro

A través del programa Nutriendo el Futuro, junto a OSOSS y AySA, acompañamos a familias trabajadoras en la primera infancia:

- Entregamos más de **100 kits de lactancia** año a año.
- Entre **45/50 familias consultan por mes a nuestra especialista en puericultura y crianza**, Belkis Pongetti.
- Y continuamos teniendo **12 Espacios Amigos de la Lactancia** certificados por el Ministerio de Salud.

Ampliamos derechos laborales

Impulsamos la ampliación de licencias por gestación, paternidad, adopción y excedencia, fortaleciendo la corresponsabilidad en los cuidados.

Acompañamos a las familias trabajadoras

Más de **350 familias** accedieron al reintegro por gastos de jardín maternal, acompañando el desarrollo de la primera infancia, durante el 2025.

Formamos y generamos conciencia

Contamos con una Biblioteca Digital con más de **220 libros y materiales bibliográficos** en materia de género. Asimismo desarrollamos capacitaciones, campañas y formación en Ley Micaela para toda la estructura sindical.

Te invitamos a conocer nuestros librillos:

“Mujeres por el Mundo que hicieron y hacen historia”

https://drive.google.com/file/d/16BoOfTdBxMZQ-qAenA5S4gyfvansLu_3/view?usp=sharing

“Guía de orientación y herramientas para el acceso a derechos en situaciones de violencia”

<https://drive.google.com/file/d/1-XRvFkZrHZX53imUZPvDBCW51lapM7uu/view?usp=sharing>

“El cuidado en la Argentina y en el mundo”

https://drive.google.com/file/d/1Kb76tSg9V-TdSf9HBG_YYaoVkuDL-xjL/view?usp=sharing

Construimos reconocimiento institucional

Fuimos reconocidos como Institución Amiga de la Lactancia Materna por el Ministerio de Salud y destacados internacionalmente por el Banco Mundial a través de la plataforma Equal Aqua.

Por esto y mucho más, desde la SGEIOT sostenemos una convicción clara: ***la igualdad no se declama, se construye con políticas, con presencia y con organización.***

Porque cuando hay un sindicato presente, los derechos no se pierden: se defienden y se amplían.

**Si necesitás acompañamiento o querés comunicarte con nosotras:
Tel. (011) 4958-1997 (int. 162/168)**

igualdad@sgbatos.com.ar

Líneas útiles en caso de violencia:

- Línea 144: atención y contención las 24 hs.
- Línea 137: asistencia ante violencia familiar o sexual (CABA).
- OVD: Lavalle 1250, CABA – 24 hs. (oficinadeviolencia@csjn.gov.ar)
- CPV Asistencia a Víctimas De PBA: 54 9 2216 55-7502